IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

Irapuato, Guanajuato, 11 de agosto de 2025.
Oficio: PM/0369/2025.
Asunto: Propuesta para Encargo de Despacho.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
0135
12 AGO. 2025
IRAPUATO, GTO.
HORA: 14:42 RECIBIÓ:

Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes.
Secretario del Ayuntamiento.
Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para solicitar que, en Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria se incluya como punto a tratar en el Orden del Día, la presente propuesta al Pleno, a fin de que, de considerarlo procedente, se apruebe el nombramiento del ciudadano Gustavo Sánchez Guerrero como Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal, hasta en tanto se designe al titular conforme al proceso legal establecido.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 26, fracciones II, XIV, XIX y XXVII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato; y 16 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente.

C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Expediente. / Minutario.